

## CONTENIDO

### **Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno**

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a la Secretaría de Salud a crear de manera inmediata el número de atención 01 800 nacional y gratuito, que oriente y haga valer el derecho a la atención de las mujeres con algún tipo de urgencia obstétrica, sin distinguir su derechohabencia, asimismo, para que implemente los mecanismos de difusión entre la población en general, entre los servidores públicos de los diferentes establecimientos hospitalarios de la red de salud pública en el país y las entidades federativas, respecto a la citada línea de atención

## Anexo XI

**Martes 8 de marzo**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*Aprobado, comuníquese.  
Marzo 8 del 2016.*

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD A CREAR DE MANERA INMEDIATA EL NÚMERO DE ATENCIÓN 01 800 NACIONAL Y GRATUITO, QUE ORIENTE Y HAGA VALER EL DERECHO A LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES CON ALGÚN TIPO DE URGENCIA OBSTÉTRICA, SIN DISTINGUIR SU DERECHOHABIENCIA. ASIMISMO, PARA QUE IMPLEMENTE LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DE LA RED DE SALUD PÚBLICA EN EL PAÍS Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RESPECTO DE LA CITADA LÍNEA DE ATENCIÓN.**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33, numeral 1, y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO.-** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a la Secretaría de Salud a crear de manera inmediata el número de atención 01 800 nacional y gratuito, que oriente y haga valer el derecho a la atención de las mujeres con algún tipo de urgencia obstétrica, sin distinguir su derechohabiencia. Asimismo, para que implemente los mecanismos de difusión entre la población en general, entre los servidores públicos de los diferentes establecimientos hospitalarios de la red de salud pública en el país y las entidades federativas, respecto de la citada línea de atención.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de marzo de 2016.

**Dip. César Camacho Quiroz**

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD A CREAR DE MANERA INMEDIATA EL NÚMERO DE ATENCIÓN 01 800 NACIONAL Y GRATUITO, QUE ORIENTE Y HAGA VALER EL DERECHO A LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES CON ALGÚN TIPO DE URGENCIA OBSTÉTRICA, SIN DISTINGUIR SU DERECHOHABIENCIA. ASIMISMO, PARA QUE IMPLEMENTE LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DE LA RED DE SALUD PÚBLICA EN EL PAÍS Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RESPECTO DE LA CITADA LÍNEA DE ATENCIÓN.

# Junta de Coordinación Política



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

**Dip. Francisco Martínez Neri**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Jesús Sesma Suárez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Norma Rocío Nahle García**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de  
Morena

**Dip. Clemente Castañeda Hoefflich**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Nueva Alianza

**Dip. Alejandro González Murillo**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Encuentro Social

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD A CREAR DE MANERA INMEDIATA EL NÚMERO DE ATENCIÓN 01 800 NACIONAL Y GRATUITO, QUE ORIENTE Y HAGA VALER EL DERECHO A LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES CON ALGÚN TIPO DE URGENCIA OBSTÉTRICA, SIN DISTINGUIR SU DERECHOHABIENCIA. ASIMISMO, PARA QUE IMPLEMENTE LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DE LA RED DE SALUD PÚBLICA EN EL PAÍS Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RESPECTO DE LA CITADA LÍNEA DE ATENCIÓN.

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>